La Legislatura de la Provincia de Cierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

DECLARA:

ARTICULO 1º.- Que asiente con agrado la detención con arresto del ex-dictador Augusto Pinochet por crímenes cometidos y la aplicación del Derecho Internacional vigente.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1998.

DECLARACION Nº

P. 3

/98.

Frof. OSCAR A LASSALLE
Secretario Logislativo
Logislatura Provincial

GUILLERMO LINDE.
VECHPRESIDENTE SEGUNDO
AC PERSIDENCIA